JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA PRÓRROGA A LOS CONTRATOS 268 Y 298 DE 2022 CELEBRADOS CON LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Contrato 268 de 2022

Objeto: Contratar los Diseños y las Obras de Adecuación del piso 9 del Palacio de Justicia" Alfonso Reyes Echandía" de Bogotá, D.C.
Contratista: INGENIERIA RH SAS
Valor Inicial: $ 989.251.663
Fecha de terminación actual: 31 de diciembre de 2022

Contrato 298 de 2022

Objeto: Realizar la Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Jurídica, Financiera y Contable al contrato cuyo objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Jurídica, Financiera y Contable al contrato cuyo objeto es "Contratar los Diseños y las Obras de Adecuación del Piso Noveno del Palacio De Justicia Alfonso Reyes Echandía de Bogotá D.C.
Contratista: CONSORCIO INTER 2022
Valor Inicial: $ 45.769.10,55
Fecha de terminación actual: 31 de diciembre de 2022

1. SOLICITUD DE PRÓRROGA EN TIEMPO AL CONTRATO 268 DE 2022

JUSTIFICACIÓN:

Mediante oficio No. CI2022-298-22-03 de fecha 28 de diciembre de 2022, del cual se anexa copia, la Interventoría **CONSORCIO INTER 2022** presenta concepto favorable a la solicitud de prórroga del Contrato 268 de 2022, conforme con la solicitud y justificación presentada por el Contratista **INGENIERIA RH SAS** mediante oficio No. 001 de fecha 28 de diciembre de 2022.

Aparte del oficio de Interventoría.

> *"…**INGENIERIA RH SAS**, solicita prórroga al contrato de obra No. 268 de 2022, presentando la correspondiente justificación en cumplimiento a lo establecido en el contrato, y por lo cual nos permitimos emitir concepto a continuación.*
>
> ***1. CONSIDERACIONES DE LA INTERVENTORIA QUE JUSTIFICAN LA***

SOLICITUD DE PRORROGA REALIZADA POR EL CONTRATISTA.

1. *El contrato de obra se adjudicó a **INGENIERIA RH SAS** mediante Resolución No. 2598 de fecha 13 de diciembre de 2022, producto del proceso de selección SA-06-2022.*

   *Mediante aceptación de oferta 298 de fecha 22 de diciembre de 2022, se adjudica el proceso de selección IP-32-2022 cuyo objeto es contratar la "Realizar la Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Jurídica, Financiera y Contable al contrato cuyo objeto es "Contratar los Diseños y las Obras de Adecuación del Piso Noveno del Palacio De Justicia Alfonso Reyes Echandía de Bogotá D.C." a **CONSORCIO INTER 2022**, legalizado con aprobación de pólizas en el SECOP II, el día 27 de diciembre de 2022.*

2. *El día 28 de diciembre de 2022 se firman las correspondientes Actas de inicio tanto del contrato de obra 268 de 2022, como del contrato de interventoría 298 de 2022.*

3. *El proyecto contemplaba una duración de CUATRO (4) meses, conforme con el costeo del proceso de selección de la correspondiente Interventoría, siendo este un tiempo adecuado para la ejecución de dicho contrato en condiciones normales.*

4. *Que, teniendo en cuenta que el Plazo establecido para la ejecución del contrato de obra es hasta el 31 de Diciembre de 2022, es de suma importancia que la Entidad contratante tenga en cuenta las consideraciones presentadas por el contratista, las cuales corresponden a factores externos que se escapan de la responsabilidad y alcance del mismo."*

CONCEPTO DE INTERVENTORIA:

*"Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, considerando y analizando todos y cada uno de los argumentos presentados por la **INGENIERÍA RH SAS** para la solicitud de prórroga al Contrato de Obra 268 de 2022 y en cumplimiento de las obligaciones contractuales, el **CONSORCIO INTER 2022** considera que los argumentos del contratista son válidos y justificados y ante el análisis realizado y presentado por nosotros en el presente comunicado, esta Interventoría se permite emitir concepto favorable y recomienda prorrogar el plazo de ejecución del contrato en CIENTO DIECISEIS (116) días calendario contados a partir de la terminación inicial del contrato, 31 de diciembre de 2022, con el fin de mantener el tiempo proyectado de duración de CUATRO (4) meses contados a partir de la firma del acta de inicio."*

SOLICITUD FINAL DE PRÓRROGA EN TIEMPO AL CONTRATO 268 DE 2022:

Por lo anterior se requiere prorrogar en 116 días, contados a partir del 31 de diciembre de 2022, el contrato 268 de 2022 cuyo objeto es: "Contratar los Diseños y las Obras de Adecuación del piso 9 del Palacio de Justicia" Alfonso Reyes Echandía" de Bogotá, D.C."

2. SOLICITUD DE PRÓRROGA EN TIEMPO AL CONTRATO 298 DE 2022

JUSTIFICACIÓN:

Mediante oficio No. CI2022-298-22-03 de fecha 28 de diciembre de 2022, del cual se anexa copia, la Interventoría **CONSORCIO INTER 2022** presenta solicitud de prórroga del Contrato 298 de 2022, conforme con la solicitud presentada por el Contratista **INGENIERÍA RH SAS** mediante oficio No. 001 de fecha 28 de diciembre de 2022.

Aparte del oficio de Interventoría.

*"**SOLICITUD DE PRÓRROG DE LA INTERVENTORÍA***

*"En caso de ser atendida la recomendación de la Interventoría referente a la prórroga en tiempo al contrato de obra 268 de 2022, suscrito por la entidad con **INGENERÍA RH SAS**, y con el fin de mantener la continuidad, control y vigilancia por parte del **CONSORIO INTER 2022** como Interventor de dicho contrato, solicitamos también una prórroga del contrato de Interventoría 298 de 2022 por el mismo periodo de CIENTO DIECISEIS (16) días calendario, contados a partir de la fecha de terminación actual del contrato, 31 de diciembre de 2022, con el fin de mantener el tiempo proyectado de duración de CUATRO (4) meses contados a partir de la firma del acta de inicio."*

SOLICITUD FINAL DE PRÓRROGA EN TIEMPO AL CONTRATO 298 DE 2022:

Por lo anterior se requiere prorrogar por un total de 116 días, a partir de la actual fecha de terminación, 31 de diciembre de 2022, del contrato 298 de 2022, cuyo objeto es: *"Realizar la Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Jurídica, Financiera y Contable al contrato cuyo objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Jurídica, Financiera y Contable al contrato cuyo objeto es "Contratar los Diseños y las Obras de Adecuación del Piso Noveno del Palacio De Justicia Alfonso Reyes Echandía de Bogotá D.C."*

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO DEL CONTRATO 298 DE 2022

JUSTIFICACIÓN:

Mediante oficio No. CI2022-298-22-03 de fecha 28 de diciembre de 2022, del cual se anexa copia, la Interventoría **CONSORCIO INTER 2022** presenta solicitud de modificación del equipo mínimo de trabajo registrado en el Contrato 298 de 2022.

Aparte del oficio de Interventoría.

***"SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO DEL CONTRATO 298 DE 2022**:*

*La presente tiene como fin solicitar a la entidad se modifique el personal del equipo mínimo de trabajo requerido en la aceptación de la oferta, ya que un vez revisados los estudios previos y la información suministrada por la entidad para el proceso de selección IP-32-2022, se evidencia que no fue solicitado el perfil **DISEÑADOR EQUIPOS TECNOLÓGICOS** con formación profesional Ingeniero de sistemas o electrónico con una dedicación de 20%, y por lo cual no fue ofertado por parte de nosotros en la presentación de la propuesta ganadora, tal y como se muestra a continuación.*

PROYECTO:	Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Jurídica, Financiera y Contable al ajuste a diseños y adecuación salas piso noveno Palacio de justicia, fase ajuste a diseños						
TIPO:	INTERVENTORÍA						
PLAZO:	2,15	SEMANAS	0,50	MESES			
PERSONAL PROFESIONAL		4,00					$ 5.126.687,85
CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	%	(Hom-Sem)	COSTO/MES	FM	VALOR PARCIAL
Arquitecto restaurador	1,00	P5 04-03	30,00%	0,65	5.069.323,00	2,08	1.578.728,06
Esp. Electrico	1,00	P7 02	50,00%	1,08	3.417.768,00	2,08	1.773.979,89
Esp. Domótica	1,00	P7 02	50,00%	1,08	3.417.768,00	2,08	1.773.979,89
Residente de Interventoria	1,00	P8<02	0,00%	-	3.225.046,00	2,08	-
PERSONAL TÉCNICO		3,00					$ -
0	1,00	T7	0,00%	-	1.043.857,84	2,08	-
0	1,00	T5	0,00%	-	1.440.600,85	2,08	-
0	1,00	T6	0,00%	-	1.253.142,99	2,08	-
COSTOS PERSONAL							$ 5.126.687,85
COSTO ANTES DE IVA							$ 5.126.687,85
IVA					19%		$ 974.070,69
VALOR TOTAL							$ 6.100.758,54



JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO
CC: 79,453,948 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL

Por lo anteriormente expuesto, el CONSORCIO INTER 2022 solicita modificar o remover del equipo mínimo de trabajo solicitado en el contrato 298 de 2022, ya que este perfil que no fue exigido en el proceso de selección IP-032-2022."

DISEÑADOR EQUIPOS TECNOLÓGICOS	**Ingeniero de sistemas o electrónico**	1	Experiencia en la **Ejecución o Dirección de contratos ejecutados y terminados**, que contemplen sistemas de audio y video o video conferencias y/o tecnología de control y seguridad. (Mínimo 2 años de experiencia)	Tiempo de dedicación mínima del 20%

SOLICITUD FINAL DE MODIFICACIÓN DEL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO DEL CONTRATO 298 DE 2022:

Por lo anterior se requiere modificar el equipo mínimo de trabajo del contrato 298 de 2022, cuyo objeto es: *"Realizar la Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Jurídica, Financiera y Contable al contrato cuyo objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Jurídica, Financiera y Contable al contrato cuyo objeto es "Contratar los Diseños y las Obras de Adecuación del Piso Noveno del Palacio De Justicia Alfonso Reyes Echandía de Bogotá D.C."* eliminando del equipo mínimo de trabajo, el perfil de ***DISEÑADOR EQUIPOS TECNOLÓGICOS*** *con formación profesional Ingeniero de sistemas o electrónico con una dedicación de 20%, registrado en la Fase 1 (Ajustes de diseño) relacionado a continuación:*

DISEÑADOR EQUIPOS TECNOLÓGICOS	**Ingeniero de sistemas o electrónico**	1	Experiencia en la **Ejecución o Dirección de contratos ejecutados y terminados**, que contemplen sistemas de audio y video o video conferencias y/o tecnología de control y seguridad. (Mínimo 2 años de experiencia)	Tiempo de dedicación mínima del 20%

4. ESTADO ACTUAL DE LOS CONTRATOS

Conforme con las actas inicio, los contratos iniciaron el 28 de diciembre de 2022, una vez surtidos los trámites administrativos y aprobación de pólizas correspondientes, razón por la cual hasta el momento se han realizado actividades preliminares de verificación de las áreas a intervenir objeto del proyecto.

5. JUSTIFICACIONES Y CONCLUSIONES

Conforme con las solicitudes anteriormente presentadas, analizadas y avaladas por la Interventoría, el Supervisor, el Director de la División de Mejoramiento y

Mantenimiento de Infraestructura y el Director de la Unidad administrativa, presentan aval a las mismas con base en las siguientes consideraciones:

- Una vez surtidos los trámites administrativos y de legalización, el tiempo restante no es suficiente para la adecuada ejecución de las actividades a realizar.

- El pliego de condiciones del proceso de selección IP-32-2022 solicitó el equipo mínimo de trabajo relacionado a continuación:

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

PERFIL	FORMACIÓN PROFESIONAL	CANT	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DEDICACIÓN
FASE 1 (Ajustes de diseño)				
DIRECTOR	Ingeniero civil o Arquitecto.	1	Experiencia como **Director de Obra o Director de Interventoría** en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 5 años)	Permanencia diaria mínima de tiempo en el sitio de los trabajos 30%
DISEÑADOR ELÉCTRICO	Ingeniero eléctrico o electricista	1	Experiencia en la **Ejecución o Dirección de contratos de Obra o de Interventoría ejecutados y terminados**, de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones que contemplen redes eléctricas y/o cableado estructurado. (Mínimo 3 años de experiencia)	Tiempo de dedicación mínima del 50%
DISEÑADOR MECÁNICO	Ingeniero de sistemas o electrónico	1	Experiencia en la **Ejecución o Dirección de contratos de Obra o de Interventoría ejecutados y terminados**, de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones que contemplen sistemas de audio y video o video conferencias y/o tecnología de control y seguridad. (Mínimo 2 años de experiencia)	Tiempo de dedicación mínima del 50%

Invitación Pública N° IP-32-2022
Página 8 de 21

FASE 2 (Obras de adecuación)				
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Ingeniero civil o Arquitecto.	1	Experiencia como **Director de Obra o Director de Interventoría** en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 5 años)	Permanencia diaria mínima de tiempo en el sitio de los trabajos 60%
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Ingeniero civil o Arquitecto	1	Experiencia como **Director o Residente, de Obra o de Interventoría** en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 3 años)	Permanencia diaria de tiempo en el sitio de los trabajos 100%

RESIDENTE AMBIENTAL	Ingeniero Ambiental	1	Experiencia como **Ingeniero ambiental o Residente ambiental de Obra o Interventoría** en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento o mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 1 año)	Permanencia diaria de tiempo en el sitio de los trabajos 50%
PROFESIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL		1	Experiencia como **Profesional de seguridad industrial** en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 3 contratos)	Permanencia diaria de tiempo en el sitio de los trabajos 50%

- Conforme a lo anterior, para el proceso de selección IP-32-2022 no se solicitó dentro del equipo mínimo de trabajo, en la Fase 1 (Ajustes de Diseño), contar con un (1) DISEÑADOR EQUIPOS TECNOLÓGICOS, tal como si fue registrado en la minuta del contrato 298 de 2022, del cual se extracta información a continuación:

Hoja No.15: Continuación Carta de Aceptación de la Oferta No. 298 de 2022
Invitación Pública No. 32 de 2022.

PERFIL	FORMACIÓN PROFESIONAL	CANT	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DEDICACIÓN
FASE 1 (AJUSTES DE DISEÑO)				
DIRECTOR	**Ingeniero Civil o Arquitecto**	1	Experiencia como **Director de Obra o Director de Interventoría** en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauraciónde edificaciones. (Experiencia mínima: 5 años)	Permanencia diaria mínima de tiempo en el sitio de los trabajos 30%
DISEÑADOR ELÉCTRICO	**Ingeniero Eléctrico o Electricista**	1	Experiencia en la **Ejecución o Dirección de contratos de Obra o de Interventoría ejecutados y terminados**, de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones que contemplen redes eléctricas y/o cableado estructurado. Mínimo 3 años de experiencia)	Tiempo de dedicación mínima del 50%
DISEÑADOR MECÁNICO	**Ingeniero de Sistemas o Electrónico**	1	Experiencia en la **Ejecución o Dirección de contratos de Obra o de Interventoría ejecutados y terminados**, de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones que contemplen sistemas de audio y video o video conferencias y/o tecnología de control y seguridad. (Mínimo 2 años de experiencia)	Tiempo de dedicación mínima del 50%
DISEÑADOR EQUIPOS TECNOLÓGICOS	**Ingeniero de sistemas o electrónico**	1	Experiencia en la **Ejecución o Dirección de contratos ejecutados y terminados**, que contemplen sistemas de audio y video o video conferencias y/o tecnología de control y seguridad. (Mínimo 2 años de experiencia)	Tiempo de dedicación mínima del 20%

FASE 2 (Obras de adecuación)				
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Ingeniero civil o Arquitecto	1	Experiencia como **Director de Obra o Director de Interventoría** en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauraciónde edificaciones. (Experiencia mínima: 5 años)	Permanencia diaria mínima de tiempo en el sitio de los trabajos 60%
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Ingeniero civil oArquitecto	1	Experiencia como **Director o Residente, de Obra o de Interventoría** en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 3 años)	Permanencia diaria de tiempo en el sitio de los trabajos 100%
RESIDENTE AMBIENTAL	Ingeniero Ambiental	1	**Experiencia como Ingeniero ambiental o Residente ambiental de Obra o Interventoría en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento o mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones.** **(Experiencia mínima: 1 año)**	Permanencia diaria de tiempo en el sitio de los trabajos específicos 50%
PROFESIONAL DESEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL		1	Experiencia como **Profesional de seguridad industrial** en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 3 contratos)	Permanencia diaria de tiempo en el sitio de los trabajos 50%

Contrato 268 de 2022

Por lo expuesto, en mi calidad de supervisor, encuentro viable y razonable prorrogar el contrato 268 de 2022, con el fin de garantizar y asegurar la correcta ejecución del contrato.

De acuerdo con la Interventoría, el Contratista **INGENIERÍA RH SAS** manifiesta que *"…la prórroga en tiempo solicitada al contrato de obra 268 de 2022, no genera costos adicionales para la entidad, Consejo Superior de la Judicatura."*

De acuerdo con lo anterior, el Supervisor, el Director de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura y el Director de la Unidad administrativa, recomiendan a la Directora Ejecutiva de Administración Judicial, realizar una

prórroga de 116 días calendario a partir de la actual fecha de terminación, 31 de diciembre de 2022, al contrato 268 de 2022.

Las demás condiciones del contrato se mantienen sin modificación alguna.

Contrato 298 de 2022

Conforme a la necesidad de prorrogar el Contrato 268 de 2022, y que es necesario que la interventoría continúe con el acompañamiento al Contratista de la ejecución del objeto contratado, el Supervisor, el Director de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura y el Director de la Unidad administrativa, recomiendan a la Directora Ejecutiva de Administración Judicial, realizar una prórroga por un total de 116 días calendario a partir de la actual fecha de terminación, al contrato 298 de 2022.

La Interventoría manifiesta que *"…la prórroga en tiempo solicitada al contrato de Interventoría 298 de 2022, no genera costos adicionales para la entidad, Consejo Superior de la Judicatura."*

De igual manera, se solicita realizar la siguiente modificación correspondiente al equipo mínimo de trabajo del contrato de Interventoría 298 de 2022, en concordancia con lo exigido en el proceso de selección IP-32-2022:

49. Contar para el desarrollo del contrato con el equipo de trabajo mínimo relacionado a continuación, con la dedicación requerida y pactada, la Unidad ejecutora a través de la Supervisión, puede solicitar la sustitución de cualquier integrante del equipo de trabajo, si este no cumple con los requisitos exigidos o tiene un desempeño no adecuado que afecte el buen desarrollo de la ejecución del Contrato:

PERFIL	FORMACIÓN PROFESIONAL	CANT	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DEDICACIÓN
FASE 1 (AJUSTES DE DISEÑO)				
DIRECTOR	Ingeniero Civil o Arquitecto	1	Experiencia como Director de Obra o Director de Interventoría en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 5 años)	Permanencia diaria mínima de tiempo en el sitio de los trabajos 30%
DISEÑADOR ELÉCTRICO	Ingeniero eléctrico o electricista	1	Experiencia en la Ejecución o Dirección de contratos de Obra o de Interventoría ejecutados y terminados, de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones que contemplen redes eléctricas y/o cableado estructurado. (Mínimo 3 años de experiencia)	Tiempo de dedicación mínima del 50%

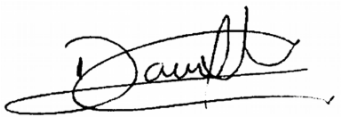
DISEÑADOR MECÁNICO	Ingeniero de sistemas o electrónico	1	Experiencia en la Ejecución o Dirección de contratos de Obra o de Interventoría ejecutados y terminados, de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones que contemplen sistemas de audio y video o video conferencias y/o tecnología de control y seguridad. (Mínimo 2 años de experiencia)	Tiempo de dedicación mínima del 50%
FASE 2 (Obras de adecuación)				
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Ingeniero civil o Arquitecto.	1	Experiencia como Director de Obra o Director de Interventoría en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 5 años)	Permanencia diaria mínima de tiempo en el sitio de los trabajos 60%
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Ingeniero civil o Arquitecto	1	Experiencia como Director o Residente, de Obra o de Interventoría en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 3 años)	Permanencia diaria de tiempo en el sitio de los trabajos 100%
RESIDENTE AMBIENTAL	Ingeniero Ambiental	1	Experiencia como Ingeniero ambiental o Residente ambiental de Obra o Interventoría en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento o mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 1 año)	Permanencia diaria de tiempo en el sitio de los trabajos 50%
PROFESIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL		1	Experiencia como Profesional de seguridad industrial en Obras de construcción nueva, remodelación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación, reforzamiento o restauración de edificaciones. (Experiencia mínima: 3 contratos)	Permanencia diaria de tiempo en el sitio de los trabajos 50%

Las demás condiciones del contrato se mantienen sin modificación alguna.

Se anexa cronograma.

CRONOGRAMA																
ETAPA	**Dic**	**Ene**				**Feb**				**Mar**				**Abr**		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Fase 1 (Ajustes de diseño)																
Fase 2 (Obras de adecuación)																

Se suscribe en Bogotá, D.C., el 28 de diciembre de 2022.



DANIEL MERCHAN CEPEDA
Supervisor del contrato



JOSE FERNANDO GARCIA GOMEZ
Vº Bº Director División Mejoramiento y Mantenimiento Infraestructura Física de la Unidad Administrativa.



Dr. PABLO ENRIQUE HUERTAS PORRAS
Vº Bº Director Unidad Administrativa